ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 19 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,078

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Hágase justicia

Sometemos á la consideracion del teniente general Perez,—con la seguridad de que hará justicia,—las siguientes denuncias recibidas en esta imprenta:

El 17 de Abril último fué tomado para el servicio de las armas, por la Comisaría de la 5.ª seccion, el ciudadano Prudencio Raffo, de 36 años de edad, hijo único de Elena Raffo. Está en el Batallon Urbano de esta capital y no quiere permanecer en él.

—Romualdo Fredes, de 23 años, hace cinco meses que quedó desligado de su compromiso en la cañonera *General Rivera*. Se le adeudan 65 pesos y pide que se los paguen.

Si tales son los hechos, en realidad, nada mas justo que devolverle la libertad á Raffo y entregarle el dinero á Fredes.

Recuerdos de la guerra

Recortamos los siguientes párrafos de una queja, firmada por don Ventura Enciso, hijo del muy estimado general de ese apellido que falleció recientemente en la ciudad de la Florida:

Señor director de *La Razon*.—Distinguido compatriota: —Me dirijo á Vd., no con el ánimo de remover pasiones ni de satisfacer pequeños deseos de exhibiciones, sino con el de exponer en términos breves la conducta injustificable de Aparicio Saravia y sus tropas al pasar como una invasion pampeana por el departamento de la Florida.—Y lo hago con tanta mas decision, cuanto que una parte de la opinion de la capital hace la apología entusiasta de la correccion de las tropas que obedecian las órdenes del señor Aparicio Saravia.

En cuanto se refiere al departamento de la Florida, y en lo que directa y personalmente me atañe, debo decir que á haber pasado los "pieles rojas" por la estancia de mi finado padre, no hubieran hecho mayores estragos.

Si estos estragos hubieran sido producidos por las necesidades de la guerra, que siempre es lo anormal, nada podria decirse en contrario; pero es el caso que el señor Aparicio Saravia y los suyos, han hecho de las suyas, haciendo el mal por vocacion y porque se trataba de ¡nosotros! sin duda.

Nuestra estancia está situada en la Florida entre Sarandí Chico y el Talita.

Hasta que llegó Aparicio, las tropas del Gobierno habian tomado para su consumo las reses que necesitaron; pero, llegó el jefe de la revolucion y arrasó con todo.

¿Tomó acaso lo que era indispensable para el mantenimiento de su ejército? Bastaría relatar en estas líneas lo que hizo, para calcular toda la saña desplegada. En la *1.a arreada* levantaron del campo *mil ochocientas ovejas*, carneando de éstas, *seiscientas*. De estas *seiscientas* entregaron solamente *doscientos noventa y seis* cueros. En la *2.a arreada* carnearon *cuatrocientos ochenta* capones Lincoln, concluyeron con todos y no entregaron un solo cuero.

En la *3.a arreada* se llevaron *quinientas ovejas* Lincoln; de éstas no dejaron un solo cuero.

En la *4.a arreada* mataron *trescientos capones*. Entregaron solamente *noventa cueros*.

¿Se creerá, sin duda, que esos animales fueron absolutamente necesarios para el consumo? No es cierto, y la prueba de que no lo fueron se tiene en que á los carneros, no hacian—con muchos de ellos—sino sacarles un costillar. Hacian el daño por el gusto de hacerlo. Y en prueba de ello, es que á los bueyes aradores del establecimiento y á algunas terneras Hereford, las voltearon al solo efecto de sacarles *un asado!!*

Hoy mismo están sobre el campo una gran cantidad de animales muertos, apenas con un pedazo de carne menos. Fué aquello un verdadero malon.

Si como todo lo que va referido no hubiera sido bastante para evidenciar la declamada correccion del señor Saravia, voltearon enseguida *setenta y dos reses* mestizas. De éstas *quince* ó *veinte* se destinaron á la division de Flores, al mando del titulado coronel Gonzalez, únicas que, aunque carneadas con cuero, fueron aprovechadas. A las otras les sacaron solamente, uno que otro asado con cuero. Ahí están aún tendidas sobre nuestro campo, para muestra.

Pero aún hay más. Todo este ensañamiento en nuestros intereses, debia tener un epílogo, que encuadrara bien con toda la obra. Voltearon todo el alambrado, hicieron fuego con los postes y cortaron en pedazos los hilos del alambrado.

Y no se crea que esto ha sido por falta de monte cerca, pues el campo se halla situado, como ya se ha dicho, entre los arroyos *Talita* y *Sarandí Chico*; y en donde hay leña para abastecer un ejército mucho más numeroso que el del señor Saravia, y á tan corta distancia de la costa de dichos arroyos, que de donde quiera que se situaran en el campo no habia más de *seis á setecientos metros*.

Eso de hacer fuego con los postes de ñandubay y de los cercos, era algo que jamás se habia visto en nuestro país; es *moda* de Rio Grande y le cabe al señor Saravia la gloria de ser su introductor en la República.

Conservacion de carnes

Don Rosauro Tabarez continúa experimentando un sistema para conservar la carne, en su establecimiento de campo situado en Tejera, á seis kilómetros de la ciudad del Durazno.

Dias pasados el señor Tabarez ofreció un almuerzo á varios amigos suyos, contándose entre ellos el doctor Pastore, el comandante Otto Schultze y los señores Juan Ituzarry, Adolfo S. Chaine, Juan M. Marfetan, Pablo Lamela, Teodoro I. de Pena, Antonio Perez Rivera y el capitan Perez.

Uno de los concurrentes suministra los siguientes datos:

"Allí vimos apiladas y en perfecto estado de conservación alimenticia, grandes mantas de carne, convertidas en una preparacion especial de charque ideada por el señor Tabarez y que constituye ya la solucion definitiva, puede decirse, del problema tantas veces discutido, de la conservacion de carnes,—sin ingredientes químicos que despues de la sal, modifiquen las primitivas condiciones de ventajoso consumo de las mismas.

El medio de que se vale nuestro apreciado amigo para obtener resultados tan sorprendentes como el de conservar sin la mas mínima alteracion sus preparaciones, desde mas de seis meses atrás,—solo él podria explicarlo,—pero como dentro de breves dias conocerá el importante descubrimiento del señor Tabarez el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, bien puede tolerarse el justo egoismo con que guarda su envidiable secreto ese progresista estanciero, empeñado afanosamente en una tarea de investigacion práctico-científica que mucho le honra."

El asunto de la Biblioteca

Al ocuparnos, aunque someramente, de los cargos formulados por el señor Carlos Martinez Vigil, oficial 2º de la Biblioteca Nacional, contra el director de la misma en el escrito que presentó al Ministerio de Fomento historiando el incidente que nuestros lectores conocen, dijimos que era esperable, dada la gravedad de los hechos denunciados por el señor Martinez, que el gobierno dispusiera como requisito prévio la suspension del director de la Biblioteca hasta tanto se aclararan los hechos; pero nuestra suposicion no se ha confirmado y el señor Mascaró que desde su puesto tiene que ejercer ascendiente sobre el ánimo de los empleados de su dependencia que serán quienes tendrán que declarar en el sumario que se instruye, continúa en el desempeño de sus funciones.

La Legacion en la Argentina

Por más que en toda la presente semana el Gobierno prévia venia que ya solicitó de la Comision Permanente, dictará el decreto nombrando al doctor Domingo Mendilaharsu enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Argentina, el nuevo diplomático no se hará cargo del puesto que se le confía sino en los últimos dias del corriente, pues le retiene en Montevideo el arreglo de algunos asuntos de su estudio de abogado.

El problema de Marzo

Esta mañana apareció la invitacion del grupo de legisladores que quiere llevar adelante con altura y patriotismo la solucion del problema de Marzo.

Los iniciadores han tenido que bregar de un modo extraordinario para llegar á este primer paso y fácilmente se calcula cuánto tendrán que luchar todavia para arribar á fórmulas definitivas y satisfactorias.

Por de pronto hagamos una pequeña cuestion de números.

El manifiesto del 4 de Agosto llevaba al pié 51 firmas. Esas firmas eran las siguientes:

Francisco Bauzá, Duncan Stewart, Cárlos de Castro, Juan Maza, Juan A. Capurro, Blás Vidal, Cárlos M. Ramirez, Tulio Freire, Felipe H. Lacueva, José L. Terra, Prudencio Ellauri, Alcides Montero, Antonio M. Rodriguez, Ruperto Perez Martinez, José P. Espalter, Federico Capurro, Conrado F. Rucker, Pedro Figari, Juan I. Schiaffino, Julio Lamarca, Francisco Garcia y Santos, Arturo Terra, Alberto Zorrilla, Damian V. Cerantes, Isidro Viaña, Nereo Perez, Sebastian Martorell, Alfredo Nebel, Fernando Rios Ximenez, Felipe Lacueva Stirling, Francisco Pittaluga, Cárlos E. Barros, Luis de Vila, Luis Cardozo Carvalho, Cárlos Albin, Manuel Carbajal, Manuel Bernardez, Lucas Herrera y Obes, Tomás García Zúñiga, Miguel Perea, Francisco Vidal, Manuel Machado, Pedro Varela, Santiago Barabino, Justino F. Martinez, Emilio Avegno, Juan M. Echevarrito, Francisco Baños, Clodomiro de Arteaga, Alfredo Costa Gutierrez, Julio Muró.

En dicho manifiesto se decia:

"Conquistada la paz, desaparecerán las dificultades financieras, se restablecerá el prestigio de nuestro crédito necesariamente resentido, y no quedará en pié otro problema que la eleccion presidencial.

Pero ese problema dejará de serlo en cuanto las corrientes de la opinion, libremente desarrolladas á favor de la tranquilidad, el bienestar y las esperanzas de todos, constituyan el factor mas eficiente de acierto para los electores. Así, pues, cuanto más pronto venga la paz, mayor será el plazo disponible para que la opinion pública y los miembros del Cuerpo Legislativo, uniformen su criterio en la designacion de un candidato que satisfaga las aspiraciones nacionales".

En la invitacion que se dirige ahora y que publicamos esta mañana no figuran mas que 32 firmas: 28 de las del manifiesto y 4 nuevas, las de los señores Socca, Tarenne, Acosta y Lara y Pedro Regules.

¿Qué les pasó á los otros 23 firmantes del manifiesto que ahora no firman la invitacion redactada en una forma que de puro chirle hace pensar que muy poco de concreto y definitivo pueda salir de estos trabajos?

La invitacion publicada esta mañana ni siquiera se refiere á un candidato que satisfaga las aspiraciones nacionales, segun decia el manifiesto del 4 de Agosto. Concrétase tan solo á invitar para una reunion con el objeto de cambiar ideas sobre el problema presidencial. Así á secas. Cosa que no pueda levantar las menores resistencias parlamentarias... Y sin embargo, no pudo juntarse mayor número de firmantes.

Lo más curioso del caso es que entre los que firmaron el manifiesto y no firmaron la invitacion figura una buena partida de herreristas *enragés*, los señores Duncan Stewart, Alcides Montero, Nereo Perez, Carlos Barros, Clodomiro de Arteaga, Fernando Rios Ximenes, y otros por el estilo.

Un colega de esta mañana que juzga estas cosas por lo general con el criterio mas optimista del mundo, vé tambien bastante difícil la solucion inmediata de este asunto y dice hoy refiriéndose á él:

"¿Pero estarán todos de acuerdo sobre la necesidad de discutir inmediatamente la cuestion presidencial?

¿Será posible armonizar las voluntades en la proclamacion de una candidatura?

Así lo exije el interés general, porque solo así saldrá el pais de la cruel incertidumbre en que se halla; sin embargo, sería aventurado afirmar que andarán las cosas tan lijero como lo reclama el sentimiento público."

Que Dios proteja á los buenos de la Cámara y que las cosas salgan á medida de los deseos nacionales, son nuestros votos, aun cuando no les veamos uñas para guitarreros á la mayoría de los actuales miembros de la Asamblea.

Cada vez mas lejos

La Representacion Nacional anda en la mala. Todo se coaliga para enagenarle las simpatías del respetable público.

Primero fué la eleccion de los señores representantes y senadores, que segun dicen las malas lenguas, no se realizó muy católicamente que digamos.

En seguida, de vergüenza probablemente, empezaron á caerse las hermosas letras doradas en que se leía la siguiente droga:

REPRESENTACION NACIONAL

Y ayer para colmo de desgracias se produjo un hecho desconocido hasta el presente: la desaparicion de su asta correspondiente durante todo el dia, de la bandera nacional que debe flamear allí en lo alto, aunque mas no sea que pro-fórmula.

Está visto que una terrible fatalidad pesa sobre las Cámaras actuales y que las pobres á pesar de la buena voluntad de algunos de sus miembros, se están yendo cada vez mas lejos del cariño de sus electores y de todo aquello que pueda atarlas mas ó menos fuertemente á las simpatías del pueblo soberano.

Involuntarios

El Nacional reclama,—y con justicia, si sus informes son exactos,—la libertad de los ciudadanos nacionalistas Francisco Nuñez, Cesáreo Luisino, Dionisio Rodriguez y Antonio Cardozo, quienes cayeron prisioneros durante el primer levantamiento encabezado por Aparicio Saravia y se hallan como soldados en el 4.o de Cazadores.

Comision Liquidadora del Banco Nacional

El Ministerio de Hacienda ha pasado con fecha de hoy la siguiente nota al presidente de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, don Camilo Vila:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 18 de 1897.

Con referencia á la nota de 12 de Julio último, que la Comision Liquidadora del Banco Nacional dirigió á mi antecesor, el gobierno antes de poder adoptar una resolucion definitiva al respecto necesita que esa Comision dé cuenta de una manera circunstanciada de todos los arreglos que haya llevado á cabo hasta la fecha, y de todos los valores territoriales de cartera que haya realizado.

Para el efecto, elevará al Ministerio los estados peculiares á cada una de esas gestiones; así como tambien dará cuenta sobre las de cualquier otro órden, tales como arrendamientos de propiedades, etc., etc., en que haya intervenido en el desempeño de su mandato.

Esperando que á la mayor brevedad le serán manifestados al infrascripto los antecedentes antedichos, solo réstale saludar atentamente al señor presidente.

JUAN CAMPISTEGUY.

Señor Presidente de la Comisión Liquidadora del Banco Nacional, don Camilo Vila.

TRIBUNA LIBRE

Hace poco más de una semana que recibimos de un distinguido ciudadano nacionalista el artículo que publicamos más abajo, escrito para aquella oportunidad en que estaba fresca la impresion de los artículos periodísticos á que hace referencia. Una circunstancia infeliz motivó el traspapelamiento de los originales que recien ayer volvieron á encontrarse y que por aquella causa no pudieron ser publicados. Pedimos disculpa al autor por la demora, no imputable á mezquina hospitalidad por parte de EL SIGLO, que en este caso como siempre dá cabida en sus columnas á todas las ideas, aún cuando ellas no se encuadren por completo dentro de su propaganda.

Dejamos la palabra ahora al ex-revolucionario:

Entre senadores

TERCERÍA EXCLUYENTE

Desde el rincon apartado en que contemplo trascurrir los últimos años de mi existencia, he seguido con creciente interés los recientes debates suscitados en primer termino por las medidas moralizadoras del señor Cuestas, tan francamente encauzadas en los anhelos de la opinion publica.

De un lado el círculo herrerista por intermedio del nervioso y muy espiritual senador Garzon, agotando los recursos todos de su flamante y ampulosa retórica para *demostrar* que el señor Cuestas no es colorado, basándose implícitamente en las tendencias sanas que éste demuestra; que no ha sido factor principal en la realizacion de la paz y por consecuencia que atenta á diario contra ella, por cuanto "un viento de devastacion se cierne sobre las cabezas" de los eternos parásitos del presupuesto, decimos nosotros que es un gobernante imposible porque se permite la osadía de cambiar un jefe de cuerpo y responder á sus impertinencias telegráficas, sometiéndolo á un arresto disciplinario; y por último que la obcecación del señor Cuestas está fijamente pendiente de la solución de Marzo, que el señor Garzon rindiendo tributo á su imaginacion meridional conceptúa resuelta á favor de su ídolo, si antes una racha *colorada* no dá en tierra con el señor Cuestas y su ministerio.

En el otro platillo de la balanza el doctor Ramirez, produciendo el desequilibrio del debate con el haz luminoso que proyecta y á veces ciega, su indiscutible talento y su habilidad periodística, suave en el decir, mesurado y certero en la réplica, intencionado siempre y á menudo mal intencionado, desmenuza con lógica de acero la malla de crochet, tejida con mano febril por el prototipo del herrerismo agonizante.

Decía que á menudo mal intencionado,—porque he observado desde mi tranquilo retiro que se conserva ageno á las pasiones que enardecen á los hombres—que el doctor Ramirez no quiere en sus notables artículos, sellar con la autoridad de su pluma el triunfo de principios conquistado por el Partido Nacional en su reciente campaña, sino que aprovecha cuanta oportunidad se presenta para señalar á esa colectividad atada al pasado, cuando le consta como á todo el mundo que se lanzó á la lucha sin propósito de bandería y solo contra un sistema que oprimiendo á todos los orientales sin distincion de divisas, impedía el desarrollo libre de las energías que posee este pueblo, viejo en su juventud.

Llega en su inexplicable injusticia á creer que la fuerza de opinion que ostenta hoy, se debe á un simple acto reflejo de los desaciertos del partido colorado, cuando la causa principal debe buscarse en el saneamiento forzoso, matemático, que esa entidad política ha experimentado en la llanura, que es donde se condensan todos los idealismos de la mas pura democracia, donde se dulcifican todas las pasiones, adquiriendo la masa un concepto altruista de la patria, que la imagina digna de todos los honores y de todos los sacrificios.

Pregunta con adorable ingenuidad en artículos anteriores, presentando al general Saravia como un peligroso enigma, qué tendencias guian á ese privilegiado de la guerra, si habrá en él sincero patriotismo, si se siente cómodo y hasta feliz en la guerra, cuando le consta como á pocos que Aparicio Saravia ha sobrepuesto la tranquilidad de su pais y su problemático encarrilamiento institucional á la destruccion completa de sus intereses todos, la pérdida de seres queridos, la mutilacion de su hijo, sin pedir nada para sí, sin una frase que dejase adivinar la medida del esfuerzo realizado, retirándose humilde pero muy tranquilo de sus compañeros de campaña, no como acto de rebeldía sino para satisfacer las exigencias del cariño paterno y todo esto, en momentos en que la revolucion tomaba alientos inmensos y disponía de elementos que nunca soñó en su pobreza franciscana.

Tendencias tradicionalistas en un partido que en los momentos álgidos de la lucha despiadada, se impone ante el mundo civilizado por las soluciones patrióticas que propone á un gobernante obcecado, diciéndole: no queremos nada, porque nos sobra con la satisfaccion cívica del deber cumplido; ni candidato determinado á la futura presidencia de la República, ni ministerios, ni Jefaturas, ni indemnizaciones de guerra, sino el compromiso solemne por parte de eso que aun no ha hecho nada para que se le llame Asamblea Nacional, de llevar á la primera magistratura á un ciudadano que perteneciendo á cualquier partido, sea una garantía de honradez política y administrativa.

Resurgimiento del cintillo blanco con su cortejo de odios implacables,—como se pregonó á los cuatro puntos cardinales,—cuando se cita por los mismos adversarios, la caballerosidad militar que ha señalado los actos todos de la pasada lucha, convirtiendo en axioma la clemencia para con el vencido.

En el terreno programático, el partido constitucional no avanza un solo concepto republicano que claramente lo expresa el partido nacional en su programa de principios del 72; en la propaganda pacífica, ha agotado todos los recursos para inculcar hasta al más humilde de sus afiliados, la clara y lógica nocion de que el pasado pertenece á la historia, siendo condicion indispensable de progreso evolutivo, el despojarse de todos los rencores que suscitaron las pasadas luchas, entrando al combate con sólo la vista fija en el porvenir de la patria; un ejemplo, de que mucho se ha conseguido, han sido los lemas nacionales y patrióticos que ostentaban en sus divisas la inmensa mayoría de los ex-revolucionarios.

En el terreno de los hechos el partido nacional ha consagrado y cumplido ampliamente su programa nacional, por cuanto sus jefes superiores colocaron y atendieron en todos los instantes las exigencias de la opinion pública y los intereses del pais.

El partido constitucional no ha podido hasta el momento, dar la autoridad del hecho consumado, á su programa de principios; el partido nacional lo ha conseguido, satisfaciendo á los exigentes honrados.

Si el doctor Ramirez quiere convencerse de que en los momentos actuales puede contar con esa entidad como factor importante para cualquier solucion patriótica que consolide por siempre el período de los gobiernos populares, recoja las manifestaciones concretas de las entidades principales de ese mismo partido, que todas ellas pueden concretarse en esta fórmula: *no omitir esfuerzo alguno para terminar la obra de los gobiernos de opinion que tan auspiciosamente se vislumbran en un porvenir cercano.*

Concretando más, el partido nacional y sobre todo su juventud, ansía la oportunidad de tomar participacion activa en cualquier movimiento de opinion; por ejemplo, el que podría iniciarse al rededor de todos los señores senadores y diputados para hacerles comprender claramente que el país exige y que llegará á los últimos extremos con tal de que el ciudadano electo el 1º de Marzo sea garantía de probidad política, decretando en forma inapelable y para siempre la inhumacion del colectivismo.

Medite el doctor Ramirez con esa tranquilidad de estadista que tanto lo caracteriza, y verá que tiene el deber en estos momentos difíciles de indicar rompiendo antes algunas placas rojas que amenguan la luz clara que debe irradiar en su gabinete de sociólogo en camino de la montaña.

***

Antes de terminar deseo hacer presente al señor senador Garzon que acusa poca memoria, el suponer al general Muniz vagando melancólico por las hondonadas del departamento de Cerro Largo, despues de haber puesto su espada al servicio de un gobierno que ya está juzgado, por cuanto en situaciones análogas ha procedido de idéntica manera.

El movimiento popular del 86 que terminó en los campos del Quebracho, lo habia dejado meditabundo, despues de haber servido incondicionalmente á Máximo Santos, con la diferencia de que el señor Garzon formaba parte en aquella época, en las filas populares.

Lo que vaga melancólico en el ambiente que se respira en estos momentos, es el recuerdo querido y respetable de Maldonado, Ramos Suarez y otros, circundadas sus frentes por la corona del martirio que ciñeron con estóica resignacion como protesta viva de que el bizantinismo reinante, no alcanzó á manchar la pureza de sus convicciones, puestas á dura prueba para salvar el honor republicano.

En cuanto á las amenazas indirectas que le dirije al Sr. Cuestas por sus medidas radicales, la respuesta que huye es muy sencilla. El Sr. Cuestas tiene en su favor á la opinion toda del país; pues bien, si notase síntomas que indicasen el propósito de reanudar la época negra de las oligarquías militares ó civiles, no tendria mas que retar á duelo á esos fantasmones, abriendo las puertas del Parque al pueblo para que éste consumase la anhelada obra, de aniquilar por completo hasta la sombra maldita de las plantas exóticas del colectivismo.

Punto final.

Incognitus.

EN LA CABAÑA ORIENTAL

LOS HIJOS DE GUERRILLERO

El nombre de Guerrillero está ligado á uno de los acontecimientos más gloriosos en los anales del Turf Uruguayo. Fué aquel uno de los más grandes sucesos que registran los fastos de nuestro mundo sportivo, y el dia, tal vez, más grande de Maroñas.

La gran carrera internacional habia congregado en el Hipódromo á toda la sociedad montevideana, y pocas veces las tribunas, el circo todo, ha presentado un aspecto más hermoso que en aquella tarde memorable.

Jamás un número mayor de campeones argentinos habia cruzado el rio para medirse con los caballos de los Studs orientales en el hipódromo legendario de las grandes luchas nacionales. Y los defensores del Turf argentino eran de lo mejor que corria en aquellas épocas en las pistas bonaerenses.

Estaba en primera fila Revelacion, el *crack* entonces en la vecina orilla, acompañado de Reina, una yegua de raras velocidades.

Despues aparecía, amenazadora, la pareja temible del Stud Camors, el alazan bravo que habia dado nombre á la caballeriza y que mas tarde fué el niño mimado de los *sportsmen* del Rio de la Plata, y Vendetta, la yegua relámpago, de la sangre de Beaudessert. Reforzaban las filas enemigas, Athos, el de pequeña talla pero de gran corazon, el de las atropelladas supremas, avasalladoras, y Ary, un animal soberbio, que domingo á domingo pisaba triunfante la meta en Belgrano y Palermo, y por último Disoluta, una potranca ligera y tambien vencedora en más de un combate.

Por nuestra parte oponiamos mas de un campeon de renombre, como Guerrillero y Combate, Triboulet y Tangarupá y Financiera, etc., pero la opinion estaba hecha y en todos los ánimos reinaba el convencimiento de que la jornada iba á ser un fracaso para los escudos del honor del turf nacional.

Y así hubiera sido si Guerrillero no hubiera concurrido á la cita internacional, si el hermoso hijo de Childeric y Peticoat no hubiera realizado la colosal hazaña que realizó, agigantándose en la opinion del público, dominando al lote incomparable á mitad de la carrera, colocándose en ésta con un galope ámplio, á pesar de haber sido mal largado, y pasando, pasando siempre, pasando al grupo rezagado, á Vendetta y á Revelacion y Athos, para resistir con éxito una carga sorprendente de Camors, que Rigoletto echaba á morir sobre los cañones en un empuje supremo.

Pues bien, los hijos de ese campeon que tan grandes regocijos nos proporcionó en aquel dia inolvidable, y que á esa proeza tiene unidas otras muchas en Montevideo é Inglaterra, donde se le consideraba como el tercer potrillo de su año—el año del gran Donovan—son los que serán puestos en venta el 1.º de Noviembre próximo en la Cabaña Oriental, del señor coronel Juan Belinzon.

Invitados por éste para examinar á los productos de ese caballo histórico en nuestro Turf, concurrimos el sábado á aquel establecimiento, que hemos descrito anteriormente en estas columnas con motivo de análogos paseos.

Iban con nosotros el propietario de la cabaña; nuestros colegas José R. Muiños, compañero inseparable de estas escursiones hípico campestres y Fernando Herrera, activo cronista de *La Tribuna Popular* y *El Bien*, y un hermano del señor Muiños. Despues llegaron á la cabaña algunos otros amigos, que iban tambien llevados por el deseo de ver los potrillos.

La mañana estaba fea, lluviosa—lo que no fué un obstáculo para que pasara insensiblemente, mientras el mate circulaba de mano en mano y las brasas, que ardían bajo un galpon, doraban con sus llamas los costillares de tres corderos gordos que colgaban de los asadores, juntos al fuego, con la panza abierta. Cuando estuvieron asados, desaparecieron entre las mandíbulas de los que momentos antes los habíamos estado devorando con los ojos, abiertos de par en par el apetito con el madrugon y la mañana húmeda.

Cuando terminó el almuerzo, fueron sacados de sus *box* los potrillos, que al salir del abrigo del galpon se encogían al sentir sobre la piel el alfilerazo de la llovizna que seguía cayendo sin cesar.

Empezó el exámen, y con él las exclamaciones, los comentarios, á medida que desfilaban:

Victoriosa, mestiza, hija de Guerrillero y Generala, una linda potranquita, muy armoniosa, blanca de patas, derecho el lomo é irreprochable la curva del anca.

Espada, por Guerrillero y Iona, de ámplio pecho y con la piel, alazana, manchada de lunares negros, á semejanza de los Kimbolton. Al caminar, saca las patas traseras, teniendo lineamientos de animal ligero.

Triunfadora, doradilla, tiene todo el tipo de Guerrillero, del que hereda la hermosura de la cabeza y los graciosos rasgos de toda su estructura. Cerrada de ancas, tiene un largo tren posterior y el lomo un poco caído. Es hija de Flor del Aire, y ha de tener más de un interesado en las ventas.

Carga, por Remington y Coronela, lleva la gran sangre de Sterling por la madre. Pequeñuela de cuerpo, está llena de graciosidades: parece una miniatura artística. Zaina negra, con una mancha blanca en la frente, asienta su caja sobre los remos sanos, musculosos, firmes.

Pólvora. Parece que está por estallar, no de gorda, sino de ganas de correr. Un corazon al revés blanquea su frente. Es hija de Guerrillero y Ametralladora y su figura tiene más de un rasgo sugestivo.

Ganador. Se le llama así, por que antes de nacer ganó siete carreras en el vientre de la madre, lo que talvez ha contribuido á demorar su desarrollo. Pequeño de cuerpo, tiene los remos largos y consistentes. Este y Carga son los dos últimos hijos de Remington, que murió el año pasado. Tiene un tranco reposado, pero tendido. Su madre, Trinchera, es hija de Zanoni, el padre del célebre Amianto.

Machete. Zaino, por Guerrillero y Nena, posee paletas hermosísimas y grande el anca, cerrada de atrás. Su balance es extenso y elegante.

General, zaino, por Guerrillero y Mariscala. Fué el primero que se presentó de la *fine fleur* del lote, un cuarteto soberbio, formado por él, Patriota, El Guerrillero y Veterano. Contemplándolos á los cuatro, es difícil decidirse por cualquiera de ellos. Habría que pensar mucho antes que elegir. Cada uno tiene su sello propio de distincion, de fortaleza, de caballo de clase.

Todo en ellos es correcto, atrayente. Tienen en la mirada la vivacidad del padre, y en su figura sus gallardías enérgicas y avasalladoras. Por cualquier lado que se les contemple, presentan una línea graciosa, llena de armonía clásica. Son todos, una pintura.

General, zaino, es por Guerrillero y Mariscala, de linda cabeza, tendido el lomo y con una soberbia caída del anca.

Patriota, por Guerrillero y Argentina, y en su pelo, colorado, solo luce una pequeña mancha blanca en una pata.

El Guerrillero, muy gordo, fuerte, de caja ámplia y pecho dilatado, con sus paletas soberbias y su poderoso tren trasero, ha de ser, tal vez, el que más partidarios encuentre, aunque como decimos, los otros no le van en zaga, ni por su figura ni por su sangre. Este es por Guerrillero y Dinamita.

Veterano. Es un juguetón, hermoso zaino, de líneas delicadas, de músculos de acero. Es producto de la union de Guerrillero y Vengereusse, y su figura es realmente avasalladora.

Hay dos productos más que no vimos, porque la lluvia arreciaba. Son Guerrita, alazana, por Guerrillero y Guerra, y La Banda, por Guerrillero y Tostada Vieja.

El lote sorprenderá por lo bien que será presentado y la bondad de sus remos, de sus asientos firmes, sanos, sin un defecto, sin una lesion.

Como lo dijimos, el 1.º de Noviembre se venderá este soberbio grupo, del que tanto debemos esperar, aún cuando Guerrillita y Guerrillera nada notable han hecho en la temporada que termina. Tampoco en Buenos Aires los primeros hijos de Gay Hermit hicieron nada, y hoy aquel semental es considerado como el mejor reproductor de las haras argentinas.

Hay motivo, por consiguiente, para esperanzar que los hijos de Guerrillero harán algo por los fueros de su nombre, glorioso en el Turf.

En éste es donde más se evidencian las leyes del atavismo, y habiendo sido bueno el hijo de Childeric, y buenas las madres, por su sangre y por sus hechos, con que se le cruza, tarde ó temprano tienen que ser buenos sus descendientes.

Así lo cree, y porque así suceda cuanto antes, para bien de la produccion nacional, hace votos.

Frontin.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 18 de Octubre de 1897: —7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	761.38
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	— 0.30
Termómetro centígrado á la sombra.		16º.6
Mínima		9º.7
Humedad relativa en cent.		77
Tension	m.m	10.8
Direccion del viento		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.).	Klm.	2
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 3 á 4 p. m.).	Klms.	13
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos.		1
Lluvia del dia anterior	m.m	0.2
Máxima del dia anterior.		20º.6

Luis Morandi.

Notas Sociales

Mañana tendrá lugar en el local de la Sociedad Beethoven el magnífico concierto organizado por esa simpática sociedad bajo la hábil direccion del maestro Perez Badia.

La fiesta promete ser brillante dado el número considerable de personas que se han anotado en estos últimos dias en la lista de socios y por el programa notable que se ha confeccionado.

Podemos, pues, augurar de antemano un éxito y un lleno completos para mañana.

He aquí el magnífico programa confeccionado:

1.ª parte—1.º Novelletes—Trio para violin, violoncello y piano, por los señores Trimble, Schmahl y Alfredo Pablo.

Allegro scherzando, Andantino con moto, Moderato, Finale. Allegro; Gade.

2.ª parte—1.º Dernier Sommeil de la Vierge—Preludio para instrumentos de arco, Massenet.

2.º La Poule—Scherzo para orquesta, Bolzoni.

3.º a) Chant du Soir—Instrumentado por C. Saint-Saëns, Schumann. b) Andante de la 4.ª sinfonia, Mendelssohn.

4.º a) Momento musical, Schubert; b) Preludio del Oratorio El Diluvio, con solo de violin por el doctor José P. Massera, Saint-Saëns.

3.ª parte—1.º Septimino—Para violin, viola, violoncelo, contrabajo, clarinete, fagot y trompa, por los señores aficionados y profesores de los respectivos instrumentos de cuerda y por los señores A. D'Argenio, Aguirre y A. Narbona.

I Adagio—Allegro con brio.
II Tema con variaciones.
III Scherzo—Allegro molto vivace.
IV Andante alla marcia. Presto.

*** La familia de Felipe H. Lacueva agradece á sus amigos y relaciones la participacion que han tomado en su reciente duelo.

*** Hemos recibido la grata noticia de que para muy pronto se anuncian una série de bailes. Somos fieles adoradores de Terpsícore y no podemos ménos que felicitar calurosamente á las diferentes familias por las fiestas que se proponen celebrar en sus respectivas mansiones.

El sábado habrá un gran baile en casa de la familia de Vaeza Ocampo.

La señora Carolina M. de Ferreira dará tambien en breve otro baile que no dudamos tendrá las proporciones de los anteriores efectuados en casa de la distinguida señora.

El señor Lira, como es sabido, ha prometido un pequeño baile para principios del mes entrante.

Se dice tambien que la familia del doctor Testaseca se propone dar un magno baile en su régia mansion y *on dit*, y va de cuento, que la comision del Club Uruguay, con motivo del éxito grandioso obtenido en la última fiesta, se está animando para organizar una nueva.

No dudamos que por pequeños que fueran los esfuerzos en este sentido, todo nuestro mundo elegante prestaríale su incondicional apoyo y que nuestras bellas estarían de plácemes.

*** Con ocasion del cumpleaños de su ahijada la señorita de Sander, el señor E. W. Evans obsequió á un nucleo de sus relaciones con una fiesta que tuvo efecto anoche en su quinta de la Estanzuela con todo el éxito esperable dada la cultura y la distincion proverbial en los esposos Evans.

Sin que la animacion decayera un sólo instante, el baile se prolongó hasta pasadas las tres de la mañana, hora en que los concurrentes se retiraron, no sin antes haber pasado al comedor donde les fué servido un *buffet* irreprochable.

Entre otras recordamos haber visto á las familias de Stuart, Buchanam, Bernig, Swaim, Hill, Laborde y Berny.

*** Partió hoy para la estancia que su señor padre posee en Isla Mala, el doctor Gabriel Terra.

*** El doctor Juan Cuestas emprenderá muy en breve una gira por los departamentos del litoral, á fin de restablecerse de la enfermedad que le aquejó últimamente.

*** A principios de Noviembre, la familia del doctor Alberico Isola se trasladará á una quinta de La Paz, donde piensa pasar una parte de la temporada de verano.

*** Hoy se rezaron en la Iglesia Metropolitana las misas por el alma del señor Jacinto Villegas.

Con este motivo han venido de Buenos Aires para asistir á ella, la señora Magdalena Villegas de Martinez y su hermano el jóven Alberto G. Villegas.

Los distinguidos huéspedes se embarcarán esta tarde para la otra orilla.

*** Anoche un grupo de amigos despidió de la vida de soltero en la Rotisserie Lanata al jóven Juan F. Rolando.

Alrededor de la mesa tomaron asiento además del obsequiado, los jóvenes Benito J. Montaldo, Carlos Paullier, Guillermo Burmester, Juan A. Torres, Fernando Herrera, Carlos Montaldo, Juan A. Morice, Victor Rolando, Vicente Oxilia, Manuel A. Oliver, Adolfo C. Rolando, Juan A. Barbosa Caravia, Juan Carlos Carve y José Pedro Oliver.

Se adhirieron á la simpática fiesta los señores Manuel M. Arteaga, Adolfo y Rodolfo Gonzalez, Rómulo P. Yubero, Julio R. Brussone y Alfredo Lavadie.

Durante toda la comida reinó la mayor alegría.

A la futura esposa del jóven Rolando se le envió una linda canasta de flores con una tarjeta firmada por todos con una elocuente dedicatoria.

El caballero Juan F. Rolando contraerá enlace mañana á las tres de la tarde con la señorita Carmen Oliver.

*** Las últimas fiestas sociales á que gran parte sino todo nuestro mundo elegante ha asistido han puesto sobre el tapete de nuevo una vieja y bien conocida cuestion que se ha debatido en todos los bailes y que se discute en todos los saraos y reuniones familiares.

Nos referimos á lo que se suele llamar en el argot social *planchas ó clavos*, á las niñas que no tienen muchos amigos, sea por su retraimiento de sociedad ó por otras razones equivalentes. Sabido es que cuando saca á bailar alguna de estas desfavorecidas, cualquier jóven cortes y bien educado, está en la obligacion de pasarse la noche entera con la misma, cuando ninguna alma caritativa viene á ayudarlo en tan duro percance.

¿Qué resulta? Que el caballero toma inquinia á la niña y no vuelve á sacarla y que la niña toma antipatía al jóven y lo *cuerea* cuando puede, porque este le ha dejado traslucir su mal humor y su aburrimiento.

Por otro lado la dueña de casa se mortifica al ver lo que está pasando; trata de remediarlo; sale en busca de alguna *saca-clavos*... que tratará de esquivarla en cuanto pueda, etc. El caso no tiene nada de agradable para nadie.

Y sin referirnos precisamente á niñas que tan poca suerte tienen, sucede que hasta las mas atendidas, ya porque algun compañero se olvide de venirlas á buscar ó cualquier otra causa, suelen pasarse largos ratos con los mismos compañeros, aburriéndose y aburriéndoles.

¿Cómo evitar el mal? El remedio se ha recetado bastantes veces por cierto: introduciendo la costumbre de dejar al compañero de una pieza cuando el otro no venga á buscarla, y sentarse valerosamente, con lo que ganarían ellas y ellos. Trivial es repetir este precepto de buena crianza, de puro sabido.

En uno de los bailes últimamente habidos hemos podido constatar con verdadero placer, que algunas niñas, bastante atendidas por cierto, han pedido una vez terminada una pieza, viendo que el compañero de la siguiente no llegaba, que las siente en alguna parte á esperar que legue el bailarin moroso.

Eso es lo sensato, lo que está en el interés mismo de las niñas para que el compañero vuelva en ese mismo baile á las suyas, y, no otro, y no la tonta costumbre que aquí se practica.

*** Dice *El Diario* de Buenos Aires:

Ha llegado hoy procedentes de Montevideo, la celebrada pianista señorita María Maté, acompañada de los distinguidos violinistas señora América Montenegro y Andrés Gaos.

Los tres artistas darán mañana en el Prince George's Hall su primer concierto de que nos hemos ocupado antes, insertando el programa en nuestras columnas.

La señorita Maté va á presentarse por primera vez en Buenos Aires. Llega de Europa donde ha adquirido sus títulos y sus aplausos en conservatorios y ante públicos severos y exigentes. Estas circunstancias dan por sí solas razon de sus méritos y sus talentos.

En cuanto á la señora Montenegro y el señor Gaos es excusado recomendarlos, puesto que el público les conoce y les aprecia.

SPORT

Para el 8 del mes de Diciembre se anuncian los sports anuales del Montevideo Cricket Club. Con que quedan prevenidos los socios que piensan tomar parte en ellos, para poder ejercitarse.

El primer torneo de lawn-tennis de la season se disputará en las canchas del M. V. C. C. el domingo y lunes (31 de Octubre y 1.º de Noviembre). Los diferentes partidos serán: Gentlemens Singles (senior junior) Gentlemens Doubles. Mixed Doubles y Ladies, singles.

En esta semana se jugará un cricket match en las mismas canchas entre el mencionado club y un team del crucero inglés «Phaeton».

Para fin de mes estarán terminadas las canchas de pelota que está construyendo el mismo club, en los fondos del palco.

El domingo 7 de Noviembre se correrá una regata en nuestra bahía, entre los socios del M. V. Rowing Club, menores de 20 años, en botes tinglados, á 2 remos largos.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Génova y escalas, vapor italiano «Regina Margherita», con 54 pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional «Triton», con 108 pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Salto y escalas, vapor argentino «Rivadavia», con 19 pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Buenos Aires, vapor inglés «Ovindean Grange», con frutos del país en tránsito, á F. L. Humphreys y Cª.

Buenos Aires, vapor argentino «Olimpo» con 109 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

En viaje

El 18 del corriente salió de Punta Arenas en viaje de Valparaiso y escalas para nuestro puerto, el vapor inglés «Orcana».

Llegará á esta el 22, debiendo zarpar el mismo día, con destino á Liverpool y puertos intermediarios.

—En viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, pasó el 18 del corriente por San Vicente el vapor inglés «Oravia».

Este vapor, segun itinerario, llegará á esta el 30 del actual, debiendo zarpar el mismo dia con destino á los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Guardia permanente

En el kiosko de Lussich, de la casa naviera de este nombre, hemos notado que se da guardia permanente y que uno de los vapores de la misma casa, queda á la órden con los fuegos en actividad, pronto para todo evento.

Esta prevision es muy loable, pues así se puede atender inmediatamente lo que necesite, cualquier hecho que se produzca en los buques anclados en la bahía, ó en las costas de la República, pues el teléfono está en combinacion con los semáforos de Isla de Flores y Punta del Este.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE SETIEMBRE PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL DR. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis generalizada	2
Tuberculosis pulmonar	36
Meningitis tuberculosa	1
Tuberculosis laríngea	1
Entero itis tuberculosa	3
Tuberculosis mesentérica	2
Peritonitis tuberculosa	1
Carcinoma del esófago	2
Carcinoma lingual	1
Caquexia sarcomatosa	1
Cáncer del útero	2
Carcinoma de la vejiga	1
Carcinoma del estómago	3
Difteria	3
Fiebre tifoidea	1
Caquexia sifilítica	1
Sífilis hereditaria	9
Sífilis cerebral	1
Alcoholismo	1
Cirrosis alcohólica	1
Lepra	1
Leucocitemia	1
Diabetes sacarina	1
Septicemia	2
Inanicion	1
Marasmo	2
Eclampsia infantil	1
Tétanos infantil	1
Falta de desarrollo	6
Ictericia infantil	1
Debilidad congénita	8
	101

Enfermedades del sistema nervioso

Congestion cerebral	1
Embolia cerebral	1
Hemorragia cerebral	11
Meningitis	10
Hidrocefalia aguda	1
Meningo encefalitis	1
Peri-encefalitis difusa	2
Atrofia muscular progresiva	1
Ataxia locomotriz	2
	30

Enfermedades del aparato respiratorio

Catarro bronquial	1
Congestion pulmonar	1
Apoplegía pulmonar	1
Bronquitis crónica	2
Enfisema pulmonar	1
Bronquitis capilar	3
Bronco-pneumonía	24
Bronco-pneumonía doble	4
Pneumonía	14
Pneumonía doble	1
Pleuresía	2
Hemorragia pulmonar	1
	56

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardíaco	3
Parálisis cardíaca	1
Asistolia	1
Dilatacion cardíaca	1
Hipertrofia cardíaca	1
Lesion orgánica del corazon	4
Dilatacion aórtica	1
Insuficiencia mitral	5
Insuficiencia valvular	1
Arterio-esclerosis	1
Angina de pecho	2
Endocarditis	3
	24

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Gastro enteritis infantil	2
Catarro gastro-intestinal	2
Enteritis	3
Entero colitis	1
Oclusion intestinal	3
Hernia estrangulada	3
Peritonitis	1
Cirrosis atrófica	1
	16

Enfermedades del aparato génito urinario

Mal de Brigth	1
Nefritis crónica	1
Nefritis mixta	1
Nefritis intersticial	1
Infiltracion de orina	1
Uremia	2
Enfermedad de Addison	1
	8

Enfermedades puerperales

Eclampsia puerperal	1

Enfermedades del aparato loco-motor

Tumor coxo-femoral	1
Raquitismo	2
	3

Vejez

Marasmo senil	2
Senilidad	2
	4

Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas, etc., etc.

Intoxicacion por láudano	1
Herida de bala [suicidio]	1
Herida inguino-escrotal	1
Herida de bala en el cráneo	1
Asfixia por estrangulacion [suicidio]	1
Shock traumático	1
Fractura de la base del cráneo	1
Quemaduras de 3er. grado	1
Se ignora	2
	10

RESUMEN

Enfermedades generales epidémicas, etc.	101
Idem del sistema nervioso	30
Idem del aparato respiratorio	56
Idem idem circulatorio	24
Idem idem digestivo y anexos	16
Idem idem génito-urinario	8
Idem puerperas	1
Idem del aparato loco-motor	3
Vejez	4
Envenenamiento, violentas, ignoradas, etc.	10
Total	253
Nacidos muertos	15

Observaciones—I. a)—La mortalidad del mes actual, demuestra una disminucion de 7 fallecimientos

APUNTES COMERCIALES

Crónica Policial

Moralizando la policía

Pereance callejero

Traslado al comisario de la 2.ª

Sobre el suceso misterioso

Por escándalo

ULTIMA HORA

Varias noticias

Sociedad Beethoven

Teatro Solís

Partido Nacional

BRASIL

El doctor Campos Salles

Viruela en Canudos

El número de bajas

Proyecto de recompensas

HOMENAJE Á LA PAZ

En esta imprenta hállase de venta una preciosa alegoría, impresa á varias tintas.

10 CENTESIMOS EL EJEMPLAR

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 19 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

Vapores á salir para ultramar en Octubre

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El bimetalismo

Guerra de Cuba

El naufragio del "Triton"

Chile

Brasil

Comerciales

Oriente

Varias

NOTICIAS ARGENTINAS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Secretaría de la Universidad

REMATES

Julio R. Alvarez

Pietracaprina y Rozés

Julio R. Alvarez

Alejandro Montautti

Rafael Ruano

José María Canto

Agustín Pin

Pietracaprina y Rozés

J. Ríos Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Pietracaprina y Rozés

Vicente Torres

Cipriano C. Silva

Manuel P. Mendoza

Francisco Piria

José Robelo

J. Ríos Lara

AVISOS

COMISION CLASIFICADORA

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 docientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

EMPRESA TEATRO SOLIS

PITIECOR

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

ALBERTO RIECK

338—Calle 18 de Julio—338

TEATRO SOLIS

HOTEL DEL COMERCIO

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Ferrocarril Central del Uruguay

HENRY COHE

147—CALLE PEREZ CASTELLANOS—147

AGENTE DE LA COMPAÑIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra

Antonio Carballo Lorenzo

Cárlos M. de Pena

Doctor Rodriguez Castroman

Dr. Augusto Turenne

Doctor Antonio Lebano

Doctor Bosch

Doctor Luis Morquio

Dr. José Brito Foresti

D. Mendilaharsu

Dr. A. R. Carballido

Eduardo Acevedo

Fernando Uriarte

Juan A. Smith

Juan Cárlos Blanco

Juan Romualdo Lopez

José Pedro Ramirez

J. O'Donoghue

Luis Queirolo Repetto

Martin C. Martinez

S. Rivas Rodriguez

S. A. Michelini

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público

Al comercio

Almacen

Arroces

Angel Panigatti

Bragueros

Barraca

Breack y volanta

Bordados

Campo

Campo

Cambio y préstamos

Colección Legislativa

Enfermedades nerviosas

El escritorio

En el hogar doméstico

Empresa Inglesa de Publicidad

José Prado

Leopoldo Squitti

Liceo Evangélico para señoritas

La Parisiense

Reloj perdido

Palacete

Quinta para alquilar ó vender

¿Quereis la juventud eterna?

Se arrienda

Sociedad P. Departamental

Saladero Río Negro

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS TRILLADORAS DE MARSHALL

TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

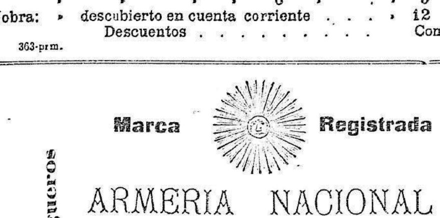
TASA DE INTERESES

Marca Registrada

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA Y SCHOLBERG

250—SARANDI—250



REVOLVER AUTOMATICO

MARCA SOL

Especialidad en cuchillería y bragueros — Artículos de metal blanco garantido y Artículos de Bazar.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

COLLÉGE CARNOT

Banco Comercial

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

Retrospecto Económico Financiero

Agencia Inglesa de Seguros

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tel fono en aquellas ciudades y pue los de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS
DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vil adebó.

Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago [illegible], Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Sabanigue.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades [illegible], mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 5 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1035 Compañía Telefónica Nacional. Id 482 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

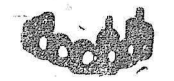
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS 163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mrg

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.6.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de las aulas de primero y segundo año de Anatomía de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes. en esta Secretaría.

Las solicitudes de los interesados se recibirán hasta el 15 de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena de dicho mes.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*La Secretaría General.* 1926-ot.19

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de ocho mil quinientos uniformes de brin, compuestos de casaquilla ó blusa, bombacha, kepí, funda blanca de kepí y polainas blancas.

Estos uniformes se distribuirán en tres mil seis cientos para infantería, mil novecientos para artillería y tres mil para caballería y un veinticinco por ciento será de 1.ª talla, un cincuenta por ciento de 2.ª y un veinticinco de 3.ª talla.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., hasta el día 19 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañar una muestra de las telas que se emplearán en la confeccion.

El brin que se emplee deberá ser mojado previamente.

En las propuestas se especificará la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato.

La provision deberá hacerse en la siguiente forma: mitad de los uniformes completos á los quince días de aceptada la propuesta y la otra mitad á los quince días subsiguientes á la primera entrega. El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al hacer la primera entrega de los uniformes, otra á los treinta días y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniera ninguna de ellas á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*La Secretaría.* 1958-ot.19.

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior, esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 50.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10.000 Recibos Provisorios de idem y 4.000 Recibos de Patentes de Perros para el cobro de dichos impuestos en el año de 1898, en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m., en cuyo mismo local de la Secretaría se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten.

Fíjase el día 18 del corriente á las 11 a. m. para la apertura de las propuestas pedidas, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 13 de 1897.

Victor Raineri.

P. A.—V.º B.º—*B. de la Torre.* ot.19.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Octubre 15 de 1897.—Por disposicion de la Direccion General, se llama por 2.ª vez á licitacion para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros de matrícula.
3 resmas de papel secante.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados y serán escritas en el sellado que corresponde.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 22 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas.—*El secretario general.* ot.22.

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes, inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo, y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector. 1968-oc.31.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

83. Alejandro Lhiele, aparato para graduar temperaturas.
93. bis J. M. Mengel e Mouret, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.
99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Mangino, La Veloz, envase para fósforos.
103 Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.
106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.
107 Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112 Juan Pinoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.
113 Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.
114 G. Dosmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
115 Emilio Boussu, nueva caja para fósforos.
116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfaff.
117 Robin y Paris, de Buenos Aires, montura recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-ot.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1983nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignan citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935 nv.9

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público qué ante este Juzgado se presentó un escrito por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, exponiendo, que en virtud de habérsele extraviado los títulos de propiedad de unos terrenos sitos en la estacion Colon, y comprados á doña Carmen Antaña y don José Mar e García, segun escritura que autorizó el escribano don Pedro P. Diaz con fecha 20 de Setiembre de 1868, pedia se ordenara al señor escribano de Gobierno y Hacienda, expidiera segunda copia de esa escritura. A cuyo escrito, corridos los trámites legales, se proveyó lo siguiente: Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, se aprueba la informacion producida y procédase como se pide en el escrito de f. 3. Expídanse los testimonios que se soliciten y previo pago de costas, archívese.—*Miguel V. Martinez*.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1875 oct 20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yí. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 °/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Frednari de Berrondo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct.25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ot.22.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, al efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio y al de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2009-nv.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el veintiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*Benjamin Pereira* actuario. 1866-oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario 1831-ot26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1788 oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27. Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon, Sayago (Empalme), Peñarol, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, … Rio Negro, … Achar, Pampa, Piedra Sola (Gral. Netto), Tambores, Valle Eden*, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles*, Paso Tranquera, Paso Ataques, Rivera. [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28. Estaciones: Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tambores, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, … Rio Negro, … Colon, Peñarol, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central. [illegible]

F. C. MIDLAND — [illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.05
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10.25
San Ramon	Ll.	11.00
	S.	x11.25
Chamizo*		12.25
Fray Marcos (Latorre)		1.16
Reboledo		2.00
Cerro Colorado		2.50
Mansavillagra		3.45
Illescas		4.30
Nico Perez	Ll.	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.14
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamizo*		[illegible]
San Ramon	Ll.	x11.35
	S.	12.05
Cazot		12.48
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS (trenes 1, 19) — Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Olmos Empalme F. C. U. del E., Las Toscas (Parada), Mosquitos, Piedras de Afilar (parada), La Sierra, Tapia, Migues 9.40, Montes 10.02, Solis 10.40, Minas Ll. 11.30. [illegible]

REGRESOS (tren 6) — Minas, … Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central. [illegible]

TREN LOCAL

Cordon		6.70	5.00
Union		6.35	5.15
Treinta y Tres		7.00	5.25

Treinta y Tres, Union, Cordon: [illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. [illegible] combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. [illegible] entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo.

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.




BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1½ °/o anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 25 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	9.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/o al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
» » » » » 6 meses de aviso 5 °/o

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prmp.p.md.